

**INFORME DE  
SEGUIMIENTO POLITICO ELECTORAL**

## **ELECCIONES PARLAMENTARIAS 2015**

**PREPARACIÓN DE PRIMARIAS EN  
CONTEXTO DE CONFLICTIVIDAD POLÍTICA**

*Resumen Ejecutivo*

## I. CONTEXTO PAIS

### *La orden ejecutiva de Barack Obama*

La orden ejecutiva emitida por el presidente Barack Obama el 9 de marzo para bloquear cuentas y bienes de siete funcionarios venezolanos en los Estados Unidos por su presunta vinculación con casos de violaciones a los derechos humanos tuvo enorme impacto en Venezuela. (OKFRGHTNHQLFRLQWURHQRVHGHFODUDUDD9HQMDFRPRQDPHQDHWUDRUGLQULDHLNOSDUDODVHJLGDGGHORV(VWDGRV8QGRVSURGMIRQVHULHGHQHQHLPD) parte de los más altos niveles del gobierno. Calificando dicha orden como una <sup>3</sup> grave DJUHVLYQ contra Venezuela<sup>1</sup>, el presidente Nicolás Maduro solicitó y obtuvo de la Asamblea Nacional (AN) QOHKELOLWDQVHDQVLLPSHULDOLVWDSLVDQHLVODQ seguridad hasta finales de año. Paralelamente, el gobierno venezolano impulsó un masivo operativo de recolección de firmas para la derogación del decreto estadounidense, activó un conjunto de ejercicios cívico-militares para la GHIHQDGHQVREHUDQGHVSOHJyQDFWLMDFDPSDxDLQHUQFLRQO

El presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, advirtió que este tipo de resoluciones eran emitidas por los Estados Unidos cada vez que pVWHVHGLVSRQDQ un SMEOR (Ver [nota](#)). La presidenta del Tribunal Supremo de Justicia, el Defensor del Pueblo, la Fiscal General de la Republica, la presidenta del Consejo Nacional Electoral y la Directiva de la Asamblea Nacional expresaron, de manera concertada, su rechazo contundente al contenido de la orden presidencial del presidente Obama ([Ver nota](#)). La titular del ente electoral sugirió incluso que GLFQVVDQLRHVWHQDQPRRSURsyVLWRQWLPRQHVLRQUODVSRVLELOLGDGHVGHOOHQVUDFDERHCO evento electoral parlamentario, así como los procesos relativos a las primarias ([Ver nota](#)).

*Ley Habilitante.* En una alocución transmitida por cadena nacional, el presidente Nicolás Maduro hizo saber que solicitaría a la Asamblea Nacional una ley habilitante H special y extraordinariaSDUDdefender <sup>3</sup> la paz, la integridad y la soberanía del país ante la agresión LPSHULDOLVWDAñiciones contra los siete funcionarios señalados por el gobierno estadounidense, dijo Maduro, constituían en realidad QFRQHFRUDFLyQPSHULDQ. Para apoyar su punto, en ese mismo acto, el presidente nombró como Ministro de Interior, Justicia y Paz a uno de los sancionados (Ver [nota](#))<sup>2</sup>.

Cinco días después, la Asamblea, con el voto de la bancada o7(pul)-4(746.76 293.6546.7 Tm(us)9(t)6(i)-4(ci)5

Obama durante la Cumbre de las Américas ([Ver nota](#)). Si bien el gobierno señaló que había logrado la meta, en un acto en el Palacio de Miraflores, del que participó el presidente boliviano Evo Morales, el presidente Maduro anunció que las cajas conteniendo dichas rúbricas serían dejadas en custodia en la sede de la Defensoría del Pueblo<sup>3</sup>. Posteriormente, en Panamá, el presidente Maduro señaló que las firmas serían remitidas a su par estadounidense por vía diplomática ([Ver nota](#)).

En el ámbito internacional, la canciller Delcy Rodríguez denunció la orden presidencial estadounidense ante la Organización de Estados Americanos (OEA) como una <sup>3</sup>agresión( l objetivo de ese instrumento, dijo, apuntaba en realidad a obtener el control de la empresa petrolera nacional, subrayando que ese tipo de decretos actuaban por lo general como un precedente para intervenciones militares ([Ver video](#)).

Operativo cívico-militar. Las acciones de repudio del gobierno venezolano incluyeron la realización de ejercicios militares por parte de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Dichos ejercicios, que se conocieron con el nombre 'Escudo Bolivariano', fueron realizados por diez días continuos a partir del 14 de marzo e incluyeron la participación de civiles. ([Ver nota](#)).

### ***Reacción de la MUD ante las sanciones***

La oposición venezolana, representada en la Mesa de Unidad Democrática (MUD), rechazó unánimemente la declaración de Venezuela como una amenaza para la seguridad de los Estados Unidos. En un comunicado emitido el 10 de marzo, la coalición opositora señaló que así como rechazaba la <sup>3</sup>

sumándose a la solicitud de derogación de dicha orden efectuada del gobierno de Venezuela ([Ver comunicado](#))

posibilidad de un proceso de conversaciones entre ambos gobiernos, así como la de <sup>3</sup> caminar a una relación de respeto´ ([Ver nota](#))<sup>6</sup>.

*Declaración de Panamá.* Durante los días previos a la celebración de la cumbre, 26 ex presidentes iberoamericanos suscribieron la llamada <sup>3</sup> Declaración de Panamá´, en la que alertaron a la comunidad internacional VREUHODVHMUDFULVLVGHPRFUWLFDHQHHEHMO que solicitaron al gobierno venezolano soluciones negociadas a la crisis, libertad para los presos políticos (incluyendo a Antonio Ledezma, Leopoldo López y Daniel Ceballos) y garantías para las próximas elecciones parlamentarias<sup>7</sup>. En dicho documento, los líderes iberoamericanos denunciaron la situación de los derechos humanos, políticos y sociales en Venezuela, enfatizando, entre otros factores, la ausencia de independencia de la Justicia, el ambiente de impunidad generalizado y la persecución de los disidentes políticos ([Ver nota](#)).

#### ***Incorporación de González a la defensa de Lopez y Ledezma***

El 23 de marzo,

Si bien la orden ejecutiva del presidente Obama, y la consiguiente reacción del gobierno venezolano, dominaron el discurso público durante el mes de marzo, la incertidumbre en torno a la fecha de las próximas elecciones parlamentarias y los preparativos para los comicios primarios de la MUD y del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) continuaron manteniendo un peso destacado en la agenda nacional.

El representante técnico de la MUD ante el CNE,

La





solicitó a la alianza opositora rectificar esa decisión. "No rectificar sería una gran torpeza de la 0HVDGH8QGDG indicó (Ver [nota](#)). María Corina Machado, que fue seleccionada por consenso como candidata de la oposición para el estado Miranda, señaló por su parte que la decisión de la MUD de celebrar primarias en tan sólo el 25 por ciento de los cargos es un <sup>3</sup>error( 1 75 por ciento de las candidaturas no debería ser designado <sup>3</sup>a dedo´, dijo (Ver [nota](#)). En el estado Mérida, donde la MUD no va a celebrar primarias, una constelación de partidos políticos locales, agrupaciones estudiantiles, y personalidades, decidió realizar sus propios comicios internos para todas las circunscripciones, solicitando para ello el apoyo técnico de la organización civil Súmate (Ver [nota](#)).

El reglamento que regirá las elecciones internas de la MUD fue dado a conocer el 7 de marzo (Ver [reglamento](#)). De acuerdo a dicha norma, los electores tendrán el derecho a ser postulados y elegidos como candidatos siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en dicho reglamento<sup>19</sup>. Los candidatos que no sean postulados por los partidos políticos deberán presentar un respaldo de firmas de electores equivalentes al 1 por ciento del Registro Electoral de la circunscripción respectiva<sup>20</sup>. Al igual que lo establecido por el PSUV, las primarias de la oposición serán abiertas. En consecuencia, todos los ciudadanos que cumplan con las condiciones de elegibilidad establecidas en las normas podrán votar.

De acuerdo a la información proporcionada el 19 de marzo por el titular de la Comisión Electoral de Primarias (CEP) de la MUD<sup>21</sup>, José Luis Cartaya, al cierre del período de postulaciones se habían presentado 110 candidatos. Cartaya señaló asimismo que las circunscripciones donde se realizarían primarias se había reducido de 38 a 35 debido a que en dos de esas circunscripciones se inscribió un sólo aspirante y a que en el tercero no se registraron postulados<sup>22</sup>. Cartaya indicó además que la coalición opositora había decidido aceptar las candidaturas de miembros de la oposición que están o estuvieron privados de libertad recientemente, tales como las candidaturas del ex alcalde de San Cristóbal, Daniel Ceballos, el ex alcalde del municipio San Diego de Carabobo, Enzo Scarano y el ex director de la policía municipal de San Diego, Salvatore Lucchese. Si bien los partidos opositores no incluyeron cuotas de género y edad, los representantes de la coalición informaron que el 30 por ciento de las candidaturas presentadas corresponde a candidatas femeninas y otro 30 por ciento a candidatos menores de 40 años (Ver [nota](#)).

De acuerdo al cronograma establecido por la CEP, el 31 de marzo se inició formalmente la campaña electoral. Durante ese período, que extenderá hasta el 14 de mayo<sup>23</sup>, no se permitirá la promoción de las candidaturas con publicidad o propaganda en radio y televisión nacional, regional o comunitaria. La comisión electoral solicitó a los candidatos que las campañas sean <sup>3</sup>austeras y de FRQDFWRFRQDJHQSH <sup>3</sup>afirmando que todo acto de campaña debía ser realizado <sup>3</sup>bajo las normas de ODpWLFDFGHOVHQWLGRQWDULRGHFRFUIWLFR´



Los nombres de los aspirantes que resulten más votados en cada una de las asambleas de las UBCH se incorporarán a una base de datos. Las listas que se someterán a elecciones internas estarán conformadas por los candidatos más votados en cada una de las circunscripciones electorales. En el caso de las circunscripciones que elijan a uno o dos diputados, la lista deberá estar conformada por doce aspirantes (seis hombres y seis mujeres, de los cuales seis deberán ser menores de 30 años). Para las circunscripciones donde se elijan a tres diputados, la lista deberá estar conformada por 24 aspirantes (doce hombres y doce mujeres, de los cuales doce deberán ser menores de 30 años)<sup>30</sup>. La Dirección Nacional del partido podrá vetar las candidaturas integradas

